



Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos

Para dar cumplimiento a las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal en sus artículos 36 fracciones I, inciso d), punto d), II, inciso g) y 43, se realiza el siguiente análisis anual del comportamiento de los riesgos, con relación a los determinados en l Matriz de Administración de Riesgos Institucional del año inmediato anterior:

I. Comparativo del total de riesgos por cuadrante.

Riesgo	Año anterior	Riesgo	Año anterior
	Cuadrante		Cuadrante
Control interno, seguimiento con formatos establecidos	III	Cumplimiento de los Objetivos Institucionales	III
Cumplimiento de los Objetivos Institucionales	III	Observaciones en auditorías externas por el proceso de adquisiciones.	III
Observaciones en auditorías externas por el proceso de adquisiciones.	III	Observaciones en auditorías por la contraloría u OSFAGS	III
Observaciones en auditorías por la contraloría.	III	Observaciones en auditorías externas por el organismo certificador de ISO 9001:2015	III
Observaciones en auditorías externas por el organismo certificador ISO.	IV	Inicio de procedimientos de responsabilidades administrativas (PRAS) en observaciones no solventadas	I
		Resolución del amparo directo en contra del laudo condenatorio	I
		No se obtiene certificación NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no discriminación	IV

Se puede observar que en el 2025 se ubicaron los riesgos de la siguiente forma: el 80% se coloca en el cuadrante III y solamente el 20% se ubica en el cuadrante IV,

En el 2026 los riesgos institucionales se encuentran: 28.5% de los riesgos queda en el cuadrante I, el 57.1% se coloca en el cuadrante III y el 14.4% se encuentra en el cuadrante IV.

II. Variación del total de riesgos y por cuadrante.



Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos

Riesgo del año anterior	Valoración de riesgos vs. Controles		Cuadrante
	Grado de impacto	Probabilidad de ocurrencia	
Control interno, seguimiento con formatos establecidos	III	Cumplimiento de los Objetivos Institucionales	III
Cumplimiento de los Objetivos Institucionales	III	Observaciones en auditorías externas por el proceso de adquisiciones.	III
Observaciones en auditorías externas por el proceso de adquisiciones.	III	Observaciones en auditorías por la contraloría u OSFAGS	III
Observaciones en auditorías por la contraloría.	III	Observaciones en auditorías externas por el organismo certificador de ISO 9001:2015	III
Observaciones en auditorías externas por el organismo certificador ISO.	IV	Inicio de procedimientos de responsabilidades administrativas (PRAS) en observaciones no solventadas	I
		Resolución del amparo directo en contra del laudo condenatorio	I
		No se obtiene certificación NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no discriminación	IV

Riesgo del año actual	Valoración de riesgos vs. Controles		Cuadrante
	Grado de impacto	Probabilidad de ocurrencia	
Cumplimiento de los Objetivos Institucionales	1	2	III
Observaciones en auditorías externas por el proceso de adquisiciones.	1	2	III
Observaciones en auditorías por la contraloría u OSFAGS	3	3	III
Observaciones en auditorías externas por el organismo certificador de ISO 9001:2015	4	3	III
Inicio de procedimientos de responsabilidades administrativas (PRAS) en observaciones no solventadas	6	6	I
Resolución del amparo directo en contra del laudo condenatorio	6	7	I
No se obtiene certificación NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no discriminación	6	5	IV

Se observa un incremento del 40% en los riesgos en comparación con el año anterior.



Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos

III. Riesgos identificados y cuantificados con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, así como los modificados en su conceptualización:

Riesgo	Año anterior		Riesgo	Año actual	
	Grado de impacto	Grado de probabilidad		Grado de impacto	Grado de probabilidad
Control interno, seguimiento con formatos establecidos	1	2	Cumplimiento de los Objetivos Institucionales	1	2
Cumplimiento de los Objetivos Institucionales	1	2	Observaciones en auditorías externas por el proceso de adquisiciones.	1	2
Observaciones en auditorías externas por el proceso de adquisiciones.	1	2	Observaciones en auditorías por la contraloría u OSFAGS	3	3
Observaciones en auditorías por la contraloría.	1	1	Observaciones en auditorías externas por el organismo certificador de ISO 9001:2015	4	3
Observaciones en auditorías externas por el organismo certificador ISO.	5	3	Inicio de procedimientos de responsabilidades administrativas (PRAS) en observaciones no solventadas	6	6
			Resolución del amparo directo en contra del laudo condenatorio	6	7
			No se obtiene certificación NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no discriminación	6	5

Se pondrán en marcha las siguientes acciones para reducir los riesgos detectados en la institución:

- Revisar de los indicadores por trimestre y cuatrimestre de acuerdo a su tipo; por parte del SGC y por el Control Interno.
- Seguir el procedimiento de Adquisiciones definido y registrado en el SGC.
- Seguir los lineamientos establecidos para los procesos, por parte de todas las áreas; el sistema de calidad hace auditorías internas y externas a los procesos de la norma ISO.

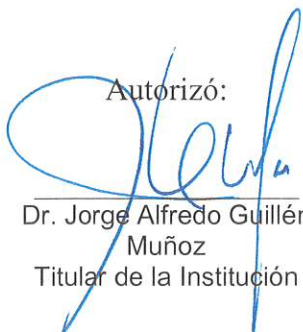


Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos

- Ejecutar dos auditorías internas, detectar las desviaciones y realizar acciones correctivas. Ejecutar una auditoría externa, detectar las desviaciones y realizar acciones correctivas; Auditar el procedimiento en auditorías internas y externas del área de Calidad.
- Revisiones mensuales y bimestrales por DAF a sus áreas donde se detectaron los riesgos.
- El área de Jurídico y RH revisan los expedientes del personal que es despedido para tener certeza en la integración del mismo.
- RH: documentación de los procedimientos de: reclutamiento, capacitación, ascenso y permanencia y registro de indicadores en le SGC


IV. Conclusiones sobre los resultados cualitativos de la administración de riesgos.

La institución trabajará de manera eficiente todos y cada uno de los riesgos detectados a través de la mejora continua de sus procedimientos y se manejarán dos auditorías internas y una externa para detectar posibles desviaciones a los procedimientos y al mismo tiempo generar acciones correctivas en las no conformidades encontradas en los procedimientos registrados por las diferentes áreas.

Autorizó:

Dr. Jorge Alfredo Guillén
Muñoz
Titular de la Institución

Revisó:

MAE. Megan Daniela
Castañeda Camarillo
Coordinador de Control
Interno

Elaboró:

Lic. Laura Leticia Martínez
Rodríguez
Enlace de Administración de
Riesgos

